



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera el siguiente **RUEGO**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El campo de la Juventud fue el primer complejo deportivo construido en la ciudad. Antiguamente, el campo de fútbol pertenecía al albergue juvenil que se encuentra en las proximidades del mismo, de ahí su nombre. Es un equipamiento histórico de la zona sur de Jerez.

El Plan Urban contemplaba una actuación en la grada de preferencia que finalmente no se ejecutó (remodelación de la tribuna y apertura de locales comerciales hacia Avda. Blas Infante)

El vallado de la zona de preferencia se derrumbó el 8 de Febrero del 2016

Los técnicos municipales clausuraron la tribuna hasta encontrar una solución técnica

El pasado seis de Julio del 2017 la Agrupación Ciudadanos Jerez, visitó las instalaciones para conocer de primera mano los problemas existentes tras petición de la Junta Directiva del Club, en el que pudimos comprobar las siguientes deficiencias, algunas de ellas de una especial gravedad:

Las infraestructuras están en un estado de abandono que puede considerarse como peligroso

Destacando:

- **Inmueble de la sede del Jerez Industrial:**

- Los techos y cubiertas presentan a simple vista problemas estructurales que han producido desprendimientos apreciables a simple vista tanto interior como exteriormente

- Puertas rotas

- **Campo de fútbol de césped natural:**

Instalaciones generales:

- El vallado perimetral presenta muestras evidentes de corrosión y se aprecia reparaciones con elementos soldados de forma totalmente inadecuada en varias zonas puntuales

- Marcador electrónico averiado

- El acceso a las gradas y vestuarios desde el exterior se tiene que efectuar a través de una zona no pavimentada



Jerez de la Frontera

- Torretas de luz sin varios mecanismos y elementos, sólo se encienden algunos focos
- Cuarto exterior en esquina en estado de abandono
- Taquillas

Zona tribuna

- Suciedad acumulada debajo de las gradas
- Puertas de diferentes cuartos debajo de gradas con cerraduras rotas
- Cuartos de aseos en estado de abandono
- Cabinas de prensa con filtraciones de agua y desperfectos

Detrás de la portería

- Tribuna portátil-desmontable abandonada , sin uso con suelo de madera deteriorado, con algunos asientos rotos

Zona preferencia

- Cuarto de bombonas de butano sin candado
- Barandillas de escaleras de acceso rotas, corroidas e inexistentes en muchos tramos.
- Barandillas en frontal inexistentes por derrumbe salvo un pequeño tramo cuya ejecución parece fuera de toda normativa
- Estado general de las grada calificable como "de abandono" con disgregaciones del soporte, elementos vegetales creciendo a sus anchas, suciedad, etc.
- Vestuarios y aseos bajo las gradas con filtraciones y suciedad

Elementos de mantenimiento

- Rulo para trabajar el cesp ed en un estado de oxidaci on avanzado
- Fallo del motor que impide regar con agua no potable el campo

Por ello, una vez analizados todas las deficiencias existentes tras una primera visita queda de manifiesto el lamentable estado de abandono generalizado de las instalaciones por parte del Ayuntamiento de Jerez, por lo que este Grupo Municipal presenta el siguiente **RUEGO**:

RUEGO



**Jerez de la
Frontera**

- Dictamen Técnico y Económico en el que se reflejen las deficiencias existentes y sus soluciones valoradas.
- LA CLAUSURA inmediata de la zona de Preferencia mediante vallado adecuado
- Estudio pormenorizado de la cubierta y elementos estructurales del Edificio del Club
- Colocación de candado o cerradura en cuarto de bombonas para calentamiento agua
- Estudio de posibles soluciones de traslado de tribuna desmontable para detener su deterioro y dotar de más zona libre para el complejo deportivo
- Estudio de mejora de las condiciones generales de seguridad del recinto para evitar robos

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 11 de Julio de 2017



Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)